

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
Barcelona, una peseta al mes			
	3 meses	6 meses	Un año
Provincias:	4'50	8'00	15'00
Unión Postal:	5'00	9'00	16'00

PELETERIA FRANCESA

Fin de Temporada.-Grandes Rebajas
en todos los artículos.-Puerta del Angel, número 5, entresuelo

Doctor Gallego VÍAS URINARIAS-SÍFILIS 606
Rambla del Centro, 7, pral. 3.º y 4.º
CLÍNICA: Conde Asalto, 18, pral.; consulta económica 10 a 1 y 6 a 9

FEDERICO FRIGOLA, abogado, ha trasladado su despacho a la calle de Caspe, 65, 2.º

BOX-GARAGE

Valet y Fiol, 2, en G. — Provenza, 105. Teléfono 7.923
Nuevo garage con departamentos especiales
é independientes para cada Auto
TALLER DE REPARACIONES

INTERESANTE

Las enfermedades del estómago, anemias, pobreza de sangre, falta de apetito, tisis, se curan radicalmente con el VINO RAMÉNTOLO Tónico Reconstituyente.
Enfermedades infecciosas, irritaciones e inflamaciones, gástricas, pulmonales, tífus, viruela, sarampión, neures, etc., con el The Raméntolo.
De venta en Farmacias y Droguerías. Para pedidos dirigirse al Agente General, Jesús Raméntolo, calle Argenta, 11, Barcelona (Gracia).

NO TOS

Tomen la renombrada **PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU. Es demulcente, expectorante y calmante. A las primeras pastillas se siente un gran alivio y muchas veces desaparece la tos al concluir la primera caja. *Pídanse en todas las Farmacias.*

La casa constructora de MAQUINARIA ELÉCTRICA
más importante de Bélgica
dasea Representante
para Cataluña
Dirigirse Elorrio, Londáiz, Espada y C.ª Oficina Electro-Técnica. Guetaria, 6. San Sebastián.

PERLAS E INYECCION

BIRTSAS

del Dr. SASTRE Y MARQUÉS
Premiado en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (purgaciones) y fijos en ambos sexos, así recientes como crónicos.
Especialidad en jarabes medicinales dosificados
Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtenemos una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
Exigiese la verdadera marca de fábrica: Gélire (de París).

Dr. Serrallach VÍAS URINARIAS
12 a 2 y 6 a 7. Pelayo, 40
Consulta económica: 7 a 9. Jovellanos, 8.

Dr. Serrallach VÍAS URINARIAS
12 a 2 y 6 a 7. Pelayo, 40
Consulta económica: 7 a 9. Jovellanos, 8.

La emancipación de Irlanda

Mr. Churchill presenta el esquema del Home Rule a los irlandeses en Belfast
Mr. Redmond-leader de los nacionalistas irlandeses-lo acepta

II
Hoy damos el final del discurso pronunciado por Mr. Churchill en Belfast, cuya primera parte fue publicada en la anterior edición. Este discurso ha sido traducido directamente del inglés, expresado para LA PUBLICIDAD, de la revista publicada por el importante diario "Daily News", de Londres, que tomó el discurso como gráficamente.

El argumento de los Comunes
Mr. Churchill trata luego lo que se refiere al argumento de la Cámara de los Comunes.
"Lord Londonderry ha declarado en una reciente comunicación, que algunos de los Comunes se han enterado (risas), de que la libertad del discurso era restringida en la Cámara cerrando los debates. Se sientan, durante ocho o nueve meses anuales, muchas horas cada día y cada noche y los discursos se siguen continuamente, y todavía Lord Londonderry pide más! No pueden alargar el año; no pueden alargar el día, que esto vendrá a significar una intervención en la revolución de los cuerpos celestes, tarea que aventura a pensar si se alargaría merced a la autoridad del Consejo Unionista de Ulster. (Grandes risas). ¿Qué deben hacer, pues, para satisfacer este deseo de su poderío? Deben dividir sus asuntos, en asuntos imperiales, afectando al Imperio y al Reino Unido como al total, y en materias internas y locales afectando particularmente a cada una de sus partes componentes. Entonces tendrían tiempo sobrado para ambas materias. Reconocemos que el caso de Irlanda des-

cansa en una diferente posición que la de cualquier otra parte del Reino Unido. En el terreno histórico, por lo menos, es evidente que la misma medida y la misma forma que sería aplicable a Escocia y Gales, no sería aplicable a las necesidades de Irlanda. (Aplausos). Pero cualquiera que sea el plan que llevamos adelante para el Home Rule irlandés, será una parte integrante y consistente del esquema de la devoción parlamentaria, estando en armonía con la idea de la última Federación del Imperio. (Aplausos). Esta grande y urgente necesidad pública de despejar el Parlamento irlandés de la congestión de asuntos es suficiente por sí misma desde el punto de vista británico, a falta de otros argumentos para justificar la medida que en corto plazo presentaremos ante la Cámara de los Comunes. (Aplausos).

Los temores protestantes
Ahora regreso al hogar de Irlanda y a Ulster. Debo decirles que habéis hecho sentirme aquí el mío. (Aplausos). Se nos ha dicho, quizás con verdad, que un profundo temor existe entre los protestantes de Ulster, o entre un gran número de ellos, de que el Home Rule va a acarrearles grandes males, que su propiedad y su libertad van a ser atacadas y que su fe será perseguida y oprimida. Estamos seguros que tales temores se hallan desprovistos de fundamento. (Calurosos aplausos). En diversas épocas he probado este aserto. Exactamente los mismos temores se expresaron en Ulster en 1829 a raíz de

la emancipación católica; en 1885 a causa de la extensión de la franquicia; y especialmente en 1869 cuando la separación de la Iglesia de Irlanda.

Cada uno de estos cambios, cuya sabiduría nadie discute ahora, fue declarado en Ulster por estos mismos señores que hoy se manifiestan tan positivos, como un fatal desastre que arruinaría la prosperidad de Belfast, que destruiría el último baluarte contra Roma y que alcanzaría la caída de la Religión protestante. Oímos el mismo lenguaje viciado, las mismas amenazas de rebelión armada tan mal y tan vigorosamente hechas.

Seguridades para Ulster

La fe protestante mantiene su propia y alto lugar en el corazón de los hombres y la prosperidad de Belfast ha crecido de generación en generación. Las lúgubres profecías no se han cumplido; las amenazas de incendio y matanza se han convertido en atemperada y sensible conducta, y creemos que la historia se repetirá ella misma. (Aplausos). La alarma genuina de una industria población merced y recte, la diligencia y respetuosa atención del Gobierno de S.M. (Aplausos). Debemos trabajar para asegurarnos que es el deber de todos aquellos que siguen la causa de Irlanda, el calmar a los protestantes de Ulster haciéndoles ver claro que tales temores jamás podrán realizarse. (Aplausos).

Pero hay dos consejos o advertencias que quiero ofrecer, muy respetuosamente, a los protestantes de Ulster y de Belfast. Es el primero, que cuando ellos insisten en sus propios derechos e intereses, están en una muy fuerte y muy respetable posición; pero cuando se convierten en agentes, en instrumentos del partido Tory, en Inglaterra, muy ansioso de alcanzar el Poder, y su propia honrada alma es explotada para fines de partidos ingleses, se encuentran ellos en una situación menos fuerte y menos respetable. Segundamente, que los trabajadores de Belfast no deben luchar contra las fuerzas democráticas de la Gran Bretaña, de cuyos progresivos movimientos adquieren grandes beneficios sociales y con los que en cualquier cuestión (exceptuando el Home Rule), están en substancial acuerdo, y con los cuales pueden contar siempre para su ayuda en la causa democrática. (Aplausos).

Las garantías

¿Cuáles son las garantías o la salvaguardia que se da a los protestantes de Ulster y de Irlanda contra las leyes opresivas que afectan a su religión o a su prosperidad? La primera de estas garantías será el propio Parlamento de Irlanda que estará constituido por una Cámara de Comunes y un Senado, con la más plena representación, tanto de protestantes como de católicos; de intereses urbanos como de intereses de la agricultura; de minorías como de mayorías. Nosotros, los liberales, creemos en el Gobierno parlamentario bajo la vista y presión de la opinión pública, y creemos que cualquiera que fuese el Parlamento que pudiera establecerse en Irlanda, encontraría en Irlanda, como en cualquier otra parte del mundo moderno, una natural e interesada enemiga de la intolerancia religiosa en cualquiera de sus formas. (Aplausos).

Esta es nuestra convicción, mas para la seguridad de aquellos protestantes genuinamente inquietos, se establecerá lo siguiente:

- 1.º La Corona podrá negar su asentimiento a cualquier ley injusta.
- 2.º El Parlamento Imperial podrá rechazar tal ley o establecer otro derecho.
- 3.º El Home Rule contendrá garantías para la salvaguardia de la libertad religiosa y de culto para protestantes y católicos romanos.
- 4.º Si cualquier ley se votara en Irlanda trasgrediendo el límite concedido por el Acto del Home Rule, el Privy Council podrá anularla.
- 5.º El sistema del Home Rule se aplicará tanto a la faz de la Gran Bretaña como a la de Irlanda; el Parlamento Imperial siendo abrumadoramente protestante se resentirá seguramente de cualquier atentado o acto influido por el espíritu de intolerancia religiosa.
- 6.º El poder del Parlamento Imperial es indiscutible de derecho y de hecho, sobre todas las fuerzas militares, que quedan bajo el dominio del Imperio.

Creo ahora que pueden desvanecerse pronto y satisfactoriamente todas las aprensiones-aprensiones de buena fe—de los protestantes de Ulster y en general de Irlanda.

La cuestión financiera

Mr. Churchill, después de haber tratado la cuestión religiosa, pasa a ocuparse de la financiera.

Conforme al cálculo del Gobierno la Gran Bretaña pagará a Irlanda un subsidio, que aumentará en mayor cantidad en el establecimiento de las obligaciones legislativas, una suma de dos millones de libras anuales. Aquellos que desean destruir el Home Rule, argüirán sin duda que creado ya un Gobierno Nacional deberá cesar todo y que ni un céntimo de moneda inglesa debería entrar en Irlanda. No sería esto propio de espíritus de estadista ni de patriotismo, y todos aquellos que creen que una próspera y leal Irlanda descansando como un rompedor a través de nuestro flanco Atlántico es merecedora de muchas divisiones de la Armada y del Ejército, no escatimarán la relativamente pequeña suma requerida para darla una mejor situación y oportunidad de llevar adelante su administración.

Se intenta con esto llevar a cabo en los propósitos financieros, la parte del Home Rule necesaria para proveer la tan retardada prosperidad social y económica de Irlanda. (Aplausos).

Estaba universalmente admitido que Irlanda estaba más próspera que nunca. Sir Edward Carson así lo dijo la otra noche (risas)—pero este mismo orador no hace largo tiempo dijo que Irlanda era pobre y criminal y no necesitaba el Home Rule. Y ahora Irlanda es próspera y pacífica y tampoco necesita Home Rule.

Consistencia fiscal

Lo que hace referencia a nosotros como ministros británicos, es que el sistema y carácter de la Hacienda irlandesa deberá descansar en la fundamental concepción de un Reino Unido y últimamente de un Imperio Confederado. (Calurosos aplausos). Cuando este esencial armazón se establece, nuestro principal objeto será, y es, el llevar a cabo, con completo éxito, la nueva empresa. (Aplausos prolongados). El Home Rule Bill dará al Parlamento irlandés una responsabilidad financiera real. Este Parlamento tendrá una amplia área de impuestos y podrá, dentro de límites razonables y justos, aumentar sus ingresos con nuevas tasas.

Ulster, sin embargo, no estará, como se ha dicho, bajo el peligro de envidiosas tasas. La capacidad imponible de Ulster es escasamente mayor que la de Leinster o la de Munster. Las condiciones de los agricultores de Ulster son casi semejantes a las de los demás agricultores de Irlanda, y los intereses de los ciudadanos de Waterford y Cork se parecen tan estrechamente a aquellos de los ciudadanos de Belfast que no sería posible para ningún Parlamento irlandés, aunque así lo deseara, el imponer impuestos que cayesen exclusivamente sobre Ulster sin caer al mismo tiempo sobre el resto de Irlanda. (Aplausos).

Finalmente, todas las obligaciones del Gobierno Imperial serán fiel y puntualmente cumplidas en el espíritu y en la letra. La gran operación de la compra de tierras que inauguraron nuestros predecesores, será llevada hasta el final con la plena seguridad del crédito británico y en los términos que el Parlamento determine. El Home Rule no sufrirá interrupción en su benéfico proceso, y ninguno tenga el menor temor de lo contrario.

Lo mismo pasará con las Pensiones a la Vejez. La ley fue dada por el Parlamento Imperial, y mientras tengamos la fuerza de mantener nuestra civilización contra los peligros exteriores, mientras nuestra Armada guarde nuestras costas, mientras el Unión Jack flote encima de todos los Parlamentos y pueblos del Reino Unido, cada viejo, hombre o mujer, tendrá su pensión. La que la Cámara de Comunes le ha concedido como el último refugio cercano al sepulcro. (Aplausos).

Petición de un proceder leal

Estamos preparados para luchar hasta el fin de este terreno, mas yo pido primeramente una más leal consideración de la cuestión irlandesa. Yo lo pido al partido Unionista. Lo pido sin timidez, que es un hecho que no les costará ventaja alguna, que no retardará su vuelta al Poder por un solo día. Los arreglos electorales sobre la contingencia del Home Rule no pueden ser más que ventajosos a los intereses del partido Tory. En la reducción de la representación irlandesa, que acompaña al Home Rule, estaba la única casualidad de obtener el partido conservador alguna compensación de la abolición del voto plural y la reforma de la Franquicia. No les cuesta, pues, nada el obrar con sencillez y sinceridad.

Ah, señores, dejados contemplar por un momento las consecuencias para Irlanda, de otra caída, de otra decepción, la desesperación, el terrible vacío en el espíritu y en la inteligencia de la nación Ulster triunfando sobre todo? Triunfando sobre las más queridas aspiraciones de sus compatriotas! Y qué sucedería después? El partido Unionista por la manera con que ha aprobado y predicado doctrinas de violencia y de desorden en las últimas semanas se ha descalificado.

PEQUEÑA TRIBUNA

La lección de un discurso

No hemos querido comentar, ante extractos deficientes de la prensa francesa, que es la prensa más imperfecta en la traducción del pensamiento ajeno,—el gran discurso de Mr. Churchill.

Hemos esperado tener a la vista, acotado con claridad y con honradez, el texto auténtico, para no incurrir en la bellaquería de aquellos crédulos madrileños que en cierta ocasión aplaudieron a Mr. Labouchère todo lo contrario de lo que el orador había dicho. Si el auditorio hubiese entendido al propagandista, seguramente no le habría aplaudido.

Y cómo han de sentirse entusiasmados con la arenga de Belfast aquellos que tienen una concepción estrecha, por el odio inspirada, del problema nacionalista?

Con el texto del discurso de Churchill a la mano, no pueden hacerse aplicaciones de tal linaje a la política catalana. Prescindiendo de la solución contenida en el Home Rule, que naturalmente ofrece detalles de organización que en España a la hora presente serían inadaptables, para sólo referirnos a la diáfana oración del joven ministro inglés, cabe decir que el lenguaje, los razonamientos, los puntos de vista, la esencia toda de ese gran discurso, evoca el recuerdo de la espiritual orientación que en vida preconizaran, desde sus respectivos estados de conciencia, Salmerón y Maragall.

Es el sentido que con celo digno de mejor éxito personificó y alentó Vallés y Ribot. Es el sentido que ha vibrado recientemente en las oportunas y clarividentes palabras de Salvatella. Es el lenguaje gracias al que todo el republicanismo catalán coincidió en el programa mínimo del Tivo-

por siempre para poder gobernar en Irlanda. (Calurosos aplausos).

La luz de la nacionalidad de Irlanda es inextinguible. (Aplausos). La guerra estaría aquí y por todas partes del mundo. ¡Ah! Yo apelo, yo pido al Partido Unionista, y a los imperialistas de nuestras colonias, a los protestantes de Ulster, a Ulster mismo—y mis palabras no sean despreciadas—. A detenerse con noble valor y por un supremo acto de generosidad y espíritu público, ganar el gran premio de la paz de Irlanda para ellos y para el mundo.

Las palabras de lord Randolph

He recordado con frecuencia durante las pasadas semanas, las palabras que lord Randolph Churchill pronunció hace más de un cuarto de siglo. La reverencia que yo siento por su memoria y el cuidado con que yo he estudiado su vida pública me permiten la satisfacción de dejar a los demás el juzgar cuánta distancia hay entre su obra y la que yo intento. Estoy seguro que el partido liberal jamás será un instrumento de injusticia ni opresión para los protestantes de Ulster. Es una obra y una confianza colocada por encima del nombre de Irlanda, por encima de la Gran Bretaña, en el nombre de la justicia y del bien obrar. Así, pues ayudemos todos para terminar sabiamente y para siempre la cuestión irlandesa.

Esta es la tarea que la historia ha asignado, y es en un sentido diferente en el que yo adopto y repito las palabras de lord Randolph Churchill: "Ulster luchará y Ulster tendrá la razón". Dejad luchar a Ulster por la dignidad y honor de Irlanda; dejad que luche por la reconciliación de las razas y por el olvido de antiguos yerros; dejad que luche por la unidad y consolidación del Imperio británico; dejad que luche por el desarrollo de la caridad, tolerancia y civilización de todos los hombres! Entonces sí, "Ulster luchará y Ulster tendrá la razón". (Calurosos aplausos).

Mr. Churchill se dirige a su asiento en medio de un gran entusiasmo.

La aprobación de Mr. Redmond

Mr. John Redmond leader del partido nacionalista y miembro del Parlamento, es cordialmente aplaudido y dice que acepta todas las palabras del noble discurso de Mr. Churchill. Refiriéndose a las garantías insertas en el Home Rule Bill, las acepta también todas.

"Estoy completamente de acuerdo—dice Mr. Redmond— con el argumento Imperial de Mr. Churchill. Vamos a hacer un arreglo con nuestros compatriotas protestantes, y una de nuestras capitales razones para hacerlo es que por fin vamos a ocupar nuestro puesto de derecho en el Imperio que como ellos hemos constituido. (Calurosos aplausos). Irlanda ha sido algo débil en el Imperio 6 Irlanda seguirá siendo algo débil mientras no se concedan los derechos irlandeses. Pero desde el momento en que se hacen tales concesiones a Irlanda en el espíritu que ha mencionado Mr. Churchill, creo que cada irlandés, en todo el mundo, será un leal ciudadano y un leal amigo del Imperio. (Aplausos).

Mr. Redmond dice que ha tenido noticias de que miles de protestantes no aprueban la táctica reciente y añade: Los adversarios del Home Rule son una minoría en Ulster, en Irlanda, y en la Gran Bretaña, y en ridícula minoría en el Imperio por lo que protesta contra la arrogancia de la minoría Unionista de querer otorgar la voluntad de Irlanda, Gran Bretaña y el Imperio.

Después de los discursos el Himno nacional fue cantado.

Venta permanente de toda clase de joyas a precio de ocasión, objetos de plata para regalos, relojes de oro y plata, cadenas de oro para caballero y señora al peso, etc., etc.

Puertaferri, 20, 1.º

REMITIDOS



REMITIDOS

Martes Deportivo

de La Publicidad

Selección

Última victoria de las motocicletas

MAGNAT-DEBON

Carrera en cuesta de Mont Verdun
(22 Octubre 1911)

- 1.º Vache, en 4 m. 10 s. 3/5 (2.ª categoría)
1.º Escoffier, en 3 m. 33 s. 3/5 (3.ª categoría)

ambos sobre motocicleta **Magnat-Debon**
PEDRO COLL, Balmes (esquina Mallorca) — BARCELONA

Automóviles Clément-Bayard

Representantes exclusivos

J. ALVAREZ Y C.

Espléndido Garage para automóviles

Teléfono núm. 3635

260-Provenza-260

BARCELONA

NUEVO TRIUNFO

Carrera de Neófitos

(28 Enero 1912)

1.º TUNOA sobre bicicleta

REVERTER

neumáticos Hutchinson

Talleres y Despacho, Bailén, 85, Barcelona

Antes de comprar un automóvil

visítalo el

Auto Garage Condal, S. A.

DARRACQ, ROCHET SEHNEIDER

Grandes ocasiones

REBOUR.	30	H.P.	doble facción.
DARRACQ.	24	H.P.	»
HISANO.	24	H.P.	»
CLEMENT.	18	H.P.	»
NAPIER.	16	H.P.	coupe

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Auto Garage Condal, S. A.

629 - CORTES - 629



CAMPEONATO DEL AMPURDAN

1.º S. LABORDH montando ciclo

Sanromá

(Neumático Klein)

Balmes, 62—Teléfono 1445—Barcelona

GRAN TALLER DE REPARACION DE NEUMATICOS

y colocación de croissants vulcanizados de una vez

y antiderapan de cuero

SE GARANTIZAN LAS COMPOSTURAS

FRANCISCO CODINA

CALLE UNIVERSIDAD, 11

(entre Diputación y Consejo de Gentes) BARCELONA—Teléfono 2145

Sucursal en Valencia, calle de Colón, número 23

Las últimas carreras celebradas son los triunfos de los neumáticos

Hutchinson

Campeonato de Sitges

1.º J. Durán. 2.º J. Juanés

Primo vuelta más rápida J. Durán

Copa Motos Ligeras

(Bajo Panadés—17 de Mayo 1911)

1.º J. Durán, sobre moto Alcyon

2.º J. Juanés, » » Alcyon

EL CICLISMO

oleos OMIS

SIMO

Calle Universidad, 10, Barcelona

CENTRO DE CULTURA FÍSICA

VILA

Kuati, 15 (detrás de El Siglo)

Gimnasia Higiénica

Salas de armas y bastón

Ciclismo

La Copa de las regiones

Organizada por la U. V. E.

(Primera prueba. 25 Febrero 1912. 40 kilómetros)

Este challenge recientemente creado por la Unión Velocipédica Española, ha despertado en toda España un gran entusiasmo.

En los momentos actuales Vitoria, Badajoz, Tarragona y Barcelona se están preparando para organizar las primeras pruebas.

En Barcelona se verá el 25 del corriente, en el trayecto de Mongat-Arenys de Mar y vuelta.

Este recorrido es espléndido y la comisión organizadora de esta prueba ha acertado al escogerlo, ya que en él se lograrán tiempos magníficos.

De nuestra capital, se aprestan a concurrir todos los corredores que contamos en activo y además, muchos que sólo utilizaban la bicicleta para sus paseos, han renovado el entusiasmo dispuestos a enseñar la rueda trasera a más de cuatro.

Las entidades adheridas a la carrera a la cual prestarán su valiosa cooperación son las siguientes: Touring-Club Ciclista, Agrupación Ciclista Catalana, Club Ciclista de Sans, Sport Mataronés, Club Ciclista de Tarrasa, Betúlo Sports de Badajoz, etc.

La animación va en crescendo y en todos los centros sólo se habla de esta primera prueba, haciendo todo esto predecir un éxito más a la entidad organizadora.

Sport Ciclista Catalá

En la Asamblea general fué elegida por aclamación, el pasado jueves, la siguiente Junta directiva.

Presidente, D. J. Esteve Gatuellas.
Vicepresidente, D. Bartolomé Cusidó.
Secretario, D. Ernesto Fondevila.
Vicesecretario, D. Enrique Sábate.
Tesoro, D. José Gómez.
Contador, D. Desiré Poemieron.
Comisario de excursiones, D. Carlos Gracia y diez vocales.

La "Vuelta Barcelona"

Suspendida el pasado domingo y con tiempo aún inseguro y lluvioso el día anterior, se acordó celebrarla y resultó un éxito. Más de 60 ciclistas acudieron, siendo en gran número los que dejaron de asistir por miedo al tiempo restante.

El regreso por Sarriá, San Andrés, Paseo de Gracia y Parque, fué en extremo concurrido, resultando el desfile brillantísimo.

El sorteo de los premios tuvo lugar en el local social, Teatro de la Marina.

En breve se publicará el programa de las excursiones y demás actos para el presente año de 1912.

Vuelta de Cataluña

Campeonato de España (fondo)

(2.º año—6, 7 y 8 Abril—480 kilómetros)

Los trabajos de organización de esta gran carrera, se encuentran actualmente muy adelantados.

Después de la publicación del reglamento general, han sido editados unos bonitos sellos de propaganda, que se están repartiendo profusamente por toda España. A primeros de Marzo aparecerá el programa oficial, lujosamente editado a tres tintas y con grabados, conteniendo todo cuanto pueda interesar al corredor que tome parte en la carrera, como a los amateurs que deseen seguir su curso, presenciarla desde algún punto estratégico o interesarse por el éxito de la misma.

En el local social del Club Deportivo, organizador de la carrera, se han recibido estos días muchísimas inscripciones, habiéndose rogado un miembro del comité organizador, Julián, que no serán válidas ni se guardará ningún número a todas aquellas inscripciones que no vayan formalizadas debidamente.

Hasta la fecha se encuentran inscritos los siguientes:

1. Magdalena (Barcelona), Montpeó-Klein.
2. Borrás (Barcelona), X.
3. Masdeu (Tarragona), Peugeot Continental.

4. Linares (Barcelona), Carbonell y Villar-dell-Continental.
5. Barnola (Barcelona), Carbonell y Villar-dell-Continental.

6. Blanco (Bilbao), X. Continental.
7. Villada (Madrid), Peugeot-Continental.

8. Oca (Bilbao), X. Continental.
9. Ruiz (Logroño), X. Continental.

10. Pl-nell (Barcelona), Carbonell y Villar-dell-Continental.
11. Adarraga (San Sebastián), Peugeot-Continental.

12. Vela (Barcelona), X. Continental.
13. Cascarrosa (Barcelona), Montpeó.

14. Marqués (Barcelona), Montpeó.

La sección de sport del Centro de Viajantes y Representantes de Barcelona es la primera entidad que abre la lista de premios especiales, concediendo un soberbio lazo de seda bordado para el primer dependiente comercio que se clasifica en la gran prueba. Un aplauso a los subditos del señor Samó.

El próximo domingo los individuos del Comité organizador señores Artés, París y Castejón, saldrán de ésta con el propósito de hacer la vuelta para empezar a preparar los controles y entrevistarse con los elementos adictos de las ciudades catalanas con objeto de que cuiden del orden en sus respectivas demarcaciones.

Los temas se presentarán variados por completo.

El partido del domingo trajo al campo del Español un gentío enorme que sin duda alguno creyó desquitarse del aburrimiento del domingo anterior. Mas, no fué así.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

Los temas se presentarán variados por completo.

He aquí su composición:

Extranjeros: Gibert, Hodge, Wallace (C.), Gibson, Lambie, Wilson, Partington, Summer, Wallace (P.), Steel, Galán.

Nacionales: Mendizábal, Irizar, Amechazurra, Ramiro, Peris, Brú, Comamala (C.), Morales, Rodríguez, Armet y Forns.

La primera parte resultó algo igualada, no obstante esto, durante este tiempo el team extranjero entró los dos goals, el uno por Wallace (P.) y el otro Brú que dió mal a la pelota entrándole el mismo.

Y en la segunda nada digno de mención debimos anotar a no ser el cerco en que los extranjeros tenían encerrados a los nacionales en su campo. Originando esto protestas del público, infundadas por cierto.

Náutica

Real Club Barcelona

El domingo último, tuvo lugar la primera prueba de la «Copa Apaches», reservada a baidros de seis metros.

El resultado de esta prueba es la siguiente:

- 1.º «Fera», en una hora trece minutos treinta segundos; tripulado por los señores don M. Brú, don J. González y don A. Mas.

- 2.º «Wanda», una hora diez y nueve minutos; tripulado por don M. Vidal, E. Judas y N. Rodríguez.

- 3.º «Apache» una hora veintidós minutos; tripulado por don A. Molera, F. de Cortada y don J. Ducay.

- 4.º «Ena» una hora veintidós minutos; tripulado por don F. Comamala, J. P. de Reinos y R. Paigmarí.

- 5.º «Mar y el» una hora veintidós minutos; tripulado por don F. Comamala, J. P. de Reinos y R. Paigmarí.

- 6.º «L. Espiell y A. Ruset».

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

La segunda prueba tendrá lugar el domingo 25 del corriente a las tres y media.

Desde Madrid

A propósito de un acuerdo

de la F. E. C. F. B.

Tengo la cristalizada creencia que una sociedad cualquiera es una yuxtaposición, un conglomerado de voluntades que va tras de un fin inaccesible al individuo y, por tanto, general.

Ello quiero decir asimismo, que si el fin es ilícito, la sociedad debe condenar y corregir cuantas transgresiones individuales se hagan a su misión teológica. La sociedad por excelencia, el Estado político, no hace más que esto; es su misión cumplir el derecho como necesidad general, por encima y a despecho de las manifestaciones individuales en su contra, a las que procura transformar, bien por el procedimiento represivo—privación de la libertad o de la fortuna,—ya por el preventivo—norma jurídica a priori—y coactiva ley.

Esta mi convicción encuéntrase ahora perturbada y desahogada con lo sucedido en la Sociedad F. E. C. F. B., rela yo que esta entidad se había fundado para laborar por el engrandecimiento del foot-ball, y que para ello había de corregir con férrea mano el estado anárquico y la vida picaresca, característica de este deporte en España.

¡Qué lamentable equivocación...!

La Federación Española sigue fomentando la bajeza, el rascacuerismo y el odio enconado entre los clubs.

Vease la muestra.

Un club presenta su lista de socios y se la aprueba por unanimidad. Juega varios partidos con otros clubs y a los contidentes no se les ocurre protestar de la incapacidad de aquél.

Pero sucede un concurso el club, que no había variado su composición, va a la caba y, entonces los clubs que habían jugado con él sin protestar, lo hacen, y la Federación, que había admitido la lista de socios sin restricción alguna, pone reparos en ella y admite las protestas.

La impugnación refiérese al precepto reglamentario que impide la admisión como socio de un club al que haya sido dado de baja por falta de pago en otro.

Pasemos por alto que los clubs protestantes no hubiesen cumplido con la disposición estatutaria de dar cuenta mensual de sus altas y bajas, que retrotraería la cuestión a su tiempo oportuno; esto es, al tiempo de presentación de la lista de socios a que nos referimos.

Pasemos igualmente por alto la anomalía de la Federación de dar por inaválida lo que pocos días antes había dado por válido.

Lo que queremos hacer constar y ojalá dispusiésemos para su publicidad de los pulmones de Boreas, es que la Federación, lejos de significar armonía, unión, compañerismo, fraternidad, significa fomento de las picardías, de los rencores, de lo perverso é inhumano.

Y esto es desconsolador para los que queremos ver en el foot ball algo más que un juego, algo más que un pugilato: un educador de lo físico y de lo espiritual.

P. A. Buyla

Aviación

Los aviadores

y el mal del aire

Conocidos son el mareo y el mal de la montaña, pero desde que el hombre hallase camino de adueñarse del tercer elemento, va aumentando el mareo de sus dolencias, en efecto, un malestar hasta ahora ignorado, se apodera de todos los que se lanzan en aeroplanos hacia alturas de dos o tres mil metros. Este malestar es el mal del aire o de los aviadores.

Los fenómenos fisiológicos que caracterizan este malestar, fueron estudiados durante la semana de aviación de Burdeos en Septiembre de 1910, por los doctores Cruchet y Moutinier; pero la muerte de un hombre, por empleo atribuido probablemente a este mal, bastaría para demostrar la gravedad del mismo, a lo menos en circunstancias especiales.

Las autoridades médicas antes citadas, y a las que hemos de añadir el profesor Baster, están ya en condiciones de poder descubrir muy exactamente los fenómenos fisiológicos característicos del mal de los aviadores.

Al principio, en el ascenso, produce una ligera palpitación del corazón: al pasar de los mil quinientos metros, la respiración y el malestar que entonces se siente es cansado, según ha dicho Morane, por la angustia y por el sentimiento de espantosa soledad que se apodera del aviador; la agudeza del oído disminuye, tiénesse alucinaciones y un ligero dolor de cabeza, como si un casquete de plomo oprimiese la cabeza, aparte del frío a veces muy intenso.

En el descenso, el corazón late con más violencia y a medida que el aviador se acerca al suelo, aumentan las palpitaciones. Siéntase un violento dolor de cabeza, la piel de la cara escuece, los ojos se cierran involuntariamente y se experimenta una extraña e imperiosa necesidad de dormir; así un aviador se durmió en el aire y despertó en medio de un campo, sin poder explicar como aterrizó sin accidente, como por milagro.

Llegado a tierra, el aviador tiene zumbidos de oídos, oye mal y experimenta vértigos y somnolencias: algunos, después de aterrizar, han dormido profundamente muchas horas seguidas. Las causas fisiológicas de todas estas sensaciones son fáciles de determinar, al pasar en pocos minutos de un medio atmosférico muy denso a otro que lo es mucho menos, la circulación de la sangre ejerce sobre los vasos arteriales y venosos una presión repentinamente muy fuerte para lo que el organismo está mal preparado.

Por esto hay que excluir en absoluto de los ejercicios de aviación a todos los individuos cuyo temperamento físico no sea perfectamente sano y equilibrado, pues los males que hemos descrito se acentúan hasta llegar a ser intolerables y aun mortales cuando el corazón, el sistema nervioso o la circulación no funcionan normalmente.

Por lo demás, el entrenamiento fortalece contra el mal del aire, y el organismo humano es tan maravillosamente plástico, que en los veteranos de la aviación comienza a adaptarse a condiciones que parecían impedir para siempre el vuelo del pájaro al débil pecho del hombre. — T. (De El Pueblo Vasco).

Políticas

Congreso Nacional de la Libertad

Quarta sesión

A las cuatro y media, presidiendo la señora López de Ayala y actuando del secretario D. Angeles Villafraña, empezó ayer tarde la cuarta sesión del Congreso Nacional de la Libertad.

El acta que fue leída por uno de los secretarios de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

La Secretaria, señora Villafraña, sube a la tribuna y lee las proposiciones siguientes:

Una para que el Congreso acuerde ir en excursión al Cementerio Nuevo a depositar una corona sobre la tumba de los fuilidos en Montjuich en 1909. Otra para que el Congreso vaya a la cárcel a visitar a los presos por delitos políticos y sociales. Otra proponiendo sea solicitada al señor Barriovero una conferencia sobre el tema que el mismo tenga a bien designar y, finalmente, otra para que se facilite a los diputados a Cortes que comparezcan la ley de suplicatorios por considerarla atentatoria a la libertad de imprenta.

Se aprueban todas por unanimidad.

Seguidamente el señor Isart propone que pueste que hay que prorrogar el Congreso, éste designe una Comisión en la que se hallen representados todos los partidos, encargada de solicitar del Ayuntamiento una prórroga de tres días en la concesión del Palacio de Bellas Artes. Así se daría lugar, a juicio del orador, a que algunos ponentes, tales como don Melquíades Álvarez, hicieran los posibles por venir.

Otro congresista, el señor Bertrán, propone que el Congreso nombre otra comisión para que en el caso probable de que el señor Álvarez no viniese se encargue de buscar ponente sustituto.

Queda aprobada la primera y rechazada la segunda, nombrándose la Comisión a que dicha proposición se refiere formada por los señores Figueras, Vallverdú, Antich y Angeles Villafraña.

Seguidamente el distinguido letrado señor Barriovero desarrolla el tema «La separación de la Iglesia del Estado» que corresponde desarrollar al señor Marañón el cual se encuentra en Sevilla conveiente.

El señor Barriovero que es un orador que pone fuego en sus palabras, y que da a los períodos de su discurso una gran variedad de matices, desarrolló con gran docencia su ponencia, haciendo notar que la Iglesia y el derecho, no obstante y ser dos principios auténticos, viven una vida de promiscuidad, alimentándose del mismo presupuesto, y cobrando del mismo presupuesto, con la sola diferencia de que a la Iglesia se destinan anualmente 45.000.000, no pasando en cambio de cuatro los destinados a la justicia.

Hace a continuación la crítica del Código penal en lo que se refiere a los delitos de escarnio al dogma penados con un rigor que contrasta con la general benevolencia que se observa en otros casos, escupándose luego de la influencia que tiene la Iglesia en la dirección de los negocios públicos de España, y acusándola de mantener su antiguo carácter feudalista.

Manifiesta que en discusiones con defensores de la Iglesia, éstos han terminado por reconocer y aceptar sus afirmaciones, pero han salido con una última razón alegando que respetemos a la Iglesia aunque no sea más que por su tradición histórica. Si, agrega, es cierto, pero es que sin duda los pueblos antiguos fueron más ricos que somos ahora los modernos, y pudieran permitirse el lujo de mantener un trono y una Iglesia. También en las casas de los poderosos hay blasones y grandes muebles de lujo sin faltar nunca su oratoria. Pero sucede que un noble se arruina y qué empeña primero? El oratorio, los blasones; todo aquello que no es indispensable a su vida.

Y termina el señor Barriovero alentando a todos a la lucha, siendo su oración coronada con una formidable ovación.

En sus conclusiones mantiene el ponente que además de separar la Iglesia del Estado, hay que combatirla por inmundicia y perseguirla en nombre de la justicia, considerando que representa la injusticia.

D. Emilio Gante, historiador de la legislación, leyó unas cuartillas proponiendo al final de su lectura que el Congreso acuerde la conveniencia de que no se dé en las escuelas enseñanza religiosa.

En un vasto tema sobre la necesidad de emprender una activa campaña de propaganda rural del libre pensamiento, a cuyo efecto propone que se constituya una Liga.

La presidencia le advierte que existe ya un Comité Nacional del Libre pensamiento y una Liga y que, por lo tanto, lo único que procede es que los congresistas que se hallen de acuerdo con la adición propuesta por el señor Bertrán al tema desarrollado por el señor Barriovero, vayan a enroscarla.

No obstante, la proposición del primero queda aprobada sin oposición.

Otro congresista, el señor Villagrana, pide, y el Congreso así lo aprueba, que se de un voto de gracias al señor Barriovero por la forma admirable de su discurso.

El señor Barriovero agradece la distinción y manifiesta que se siente honrado, que no ha sido más que un servidor del Congreso y que éste no debe considerarse el el honrado con la presencia de los ponentes, puesto que son éstos los que se honran aceptando la invitación que se les dirige.

El señor Bula da cuenta de la orden del día para hoy que es la siguiente: Por la mañana, a las nueve y media, excursión marítima debiendo reunirse delante del Mundial Palace los congresistas que deseen concurrir a ella y por la tarde y por la noche sesión para discutir y aprobar los temas de Luis Morote sobre reforma del Código civil y, Gabriel Alomar sobre la abolición de la pena de muerte. Y, seguidamente se levantó la sesión a las siete y media.

Por la noche se celebró en el Tivoli una función en honor de los asistentes al Congreso Nacional de la Libertad, poniéndose en escena «La Divorciada» y «Efectos del divorcio».

La República portuguesa

Guerra Junqueiro, el ilustre poeta y el gran republicano, interrogado por un redactor de «Journal de Genève» sobre la situación portuguesa y la «entente» entre don Manuel y D. Miguel, ha dicho:

«Es un fantasma que se une a una sombra, a la sombra de una sombra. Esa reconciliación no colocará la República en peligro. Tengo una fe inquebrantable en el porvenir de la República. El pueblo republicano portugués quiere vivir y vivir».

Amnistía

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la prensa democrática y radical de España, en esta Redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía o indulto general que corresponda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de

La «Gaceta»
Declarando desierta la provisión de las plazas de auxiliar numerario del primer grupo de la sección de naturales de las facultades de ciencias de las Universidades de Barcelona y Zaragoza.

Madrid 12, a las 14

Manifestaciones del señor Canalejas

El presidente del Consejo ha ido esta mañana a Palacio a cumplimentar a don Victoria, por expreso encargo de don Alfonso.

Desde Palacio se ha dirigido el señor Canalejas a su domicilio, recibiendo como de costumbre a los periodistas.

Como no había noticias que apuntar, los periodistas han preguntado al presidente si un senador vitalicio podía ser nombrado alcalde de Madrid.

La contestación del presidente no ha sido del todo aclaratoria.

—Todavía—ha dicho—no está sobre el tapete la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Ese es un asunto que podrá venir, pero no ha venido; por lo tanto, el Gobierno no ha pensado en ello.

En realidad, estando las Cortes abiertas, los senadores vitalicios no pueden aceptar cargos ni honores, pero a estos preceptos legales se les da una vana interpretación.

Si el desempeño de la Alcaldía se estima como comisión, puede aceptar el cargo un senador.

Dicho esto, el señor Canalejas pasó a trazar el programa para esta tarde, que consistirá en acudir a primera hora de la tarde al Senado y después al Congreso.

Si llegara a tiempo el telegrama de Lachar dando cuenta de haber firmado don Alfonso el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley para un crédito de 1.250.000 pesetas, con destino a los damnificados por los temporales, se leería esta misma tarde en el Congreso.

El marqués de Viana, en conferencia que ha celebrado por telégrafo esta mañana con el señor Canalejas, le ha ofrecido ponerlo a la firma de don Alfonso en cuanto lo reciba y avisar telegráficamente inmediatamente de estar firmado.

El presidente del Consejo ha manifestado que hoy se prorrogará la sesión del Congreso, para responder a la obstrucción que los radicales hacen al proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Las víctimas de los temporales

En el ministerio de Fomento se reciben infinidad de telegramas de las provincias castigadas por el temporal, dando cuenta de los daños originados, pidiendo recursos para los damnificados.

Una de las provincias más castigadas ha sido la de Cádiz.

Fallecimiento de un general portugués

Ha fallecido en Madrid el general del ejército lusitano Felipe Malaquias de Lemos, figura de singular relieve y grandes prestigios en tiempo de la monarquía, como jefe superior de la guardia municipal y oficial palatino, amigo íntimo del difunto rey don Carlos.

Alfonso XIII le había agraciado con la gran cruz del Mérito Militar.

El cadáver del general, encerrado en una caja de palosanto, ha salido en el tren correo para Portugal, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Caída de tífus

El alcalde de Madrid ha mostrado un plano donde están marcadas con puntos negros las calles de Madrid donde se han registrado casos de tífus abdominal, seguidos de defunción.

opinión o sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

Varías

Mañana a las ocho y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo Obrero, el abogado D. Ramón Martínez Gras, dará una conferencia pública, disertando acerca del tema «Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores».

Son origen, propósitos y desarrollo. Constitución del Grupo catalá. Tothom pot y deu cooperar a la actuación.

Gran número de republicanos federales, nacionalistas de Bañolas, reunidos en fraternal banquete de conmemoración del XXXIX aniversario de la proclamación de la República, acordaron pedir a las minorías republicanas del Congreso no cesen en la campaña en pro de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Ha sido designado para ocupar la presidencia del Comité de la Agrupación Socialista Barcelonesa en sustitución de don Toribio Reoyo que dimitió el cargo, el señor González Neco.

El Centro Autonomista Republicano del distrito séptimo, conmemorará mañana con un banquete íntimo el aniversario de la República, en cuyo acto pronunciarán discursos D. Baldomero Tona y D. Alberto de Quintana.

Se dice que los lerrouxistas presentarán por Castellterçol, en frente de la candidatura del líder regionalista señor Cambró, la del propagandista Domingo Gaspar (a) «Pierre».

Nos parece una broma.

Teatros

En el salón de descanso del Gran teatro del Liceo, tu o lugar, ayer noche el concierto y reparto de premios a los alumnos de aquel Conservatorio.

La numerosa y escogida concurrencia que llenaba el local, ocupaba la escalera central, los descansillos y los dos saloncillos que dan acceso al salón donde se verificaba la velada.

Los alumnos fueron muy aplaudidos, pero no pudimos apreciar los adelantos de los mismos, porque nos fué completamente imposible entrar en el salón.

Han regresado de Valencia, según digimos ayer, los artistas del Liceo que fueron a cantar «El barbero de Silingia» a dicha ciudad, cuya función fué un verdadero éxito para todos.

Antes de salir para Barcelona fueron obsequiados con una paella en Miramar.

La mayor parte de ellos parten hoy para Italia.

Resulta que la epidemia está localizada en los barrios céntricos y aristocráticos de la población, no habiéndose registrado un solo caso en el extrarradio ni en los más populosos y pobres tales como la Latina, Hospital e Inclusa.

Madrid 12, a las 1715

Interior, 84'90.

Interior fin de mes, 00'00.

Próximo, 00'00.

Amortizable 5 por 100, 101'95.

Amortizable 4 por 100, 93'05.

Banco Hipotecario, 102'30.

Banco de España, 449'50.

Tabacos, 200'00.

Nortes, 00'00.

Francos, 7'75.

Libras, 00'00.

El señor Albert

Ha llegado a Madrid el diputado señor Albert.

El Banco Agrario

El presidente del Congreso ha recibido muchos telegramas de Cámaras de Comercio y Sindicatos Agrícolas en demanda de que se ponga a discusión el proyecto de ley sobre creación del Banco Agrario.

Un cargo oficial para Bretón

La comisión del homenaje que se tributó recientemente al maestro Bretón ha pedido al Gobierno que conceda al citado compositor un cargo oficial digno de sus merecimientos.

La comisión ha manifestado al ministro de Instrucción pública que cuenta con la adhesión de todas las sociedades de cultura de España, singularmente musicales.

Hay más de 80.000 numerados, entre ellos la Dirección del Teatro Real y la del Liceo de Barcelona.

El ministro ha dado a la comisión las mayores seguridades de que el Gobierno acogiera con todo entusiasmo la iniciativa, procurando darle forma oficial.

Madrid 12, a las 21

Un cargo oficial para Bretón

La comisión del homenaje que se tributó recientemente al maestro Bretón ha pedido al Gobierno que conceda al citado compositor un cargo oficial digno de sus merecimientos.

La comisión ha manifestado al ministro de Instrucción pública que cuenta con la adhesión de todas las sociedades de cultura de España, singularmente musicales.

Hay más de 80.000 numerados, entre ellos la Dirección del Teatro Real y la del Liceo de Barcelona.

El ministro ha dado a la comisión las mayores seguridades de que el Gobierno acogiera con todo entusiasmo la iniciativa, procurando darle forma oficial.

Madrid 12, a las 1715

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Crónica parlamentaria

Canalejas dice en el Senado que el Gobierno no está dispuesto a gobernar, no puede gobernar, si se prorroga un año más la re-dención a metálico.

Congreso

Madrid 12, a las 1615.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones y hallándose en el banco del Gobierno el señor Gasset.

A toda prisa se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Giner de los Ríos pide al Gobierno que adquiera unos apuntes del pintor español Rosales que están en poder de los herederos de éste.

El señor Iglesias (D. Emiliano) dice que el crédito que se va a solicitar para socorrer a los damnificados por los temporales es necesario que se distribuya con la mayor equidad, atendiendo con auxilios proporcionales a los daños a todos los puntos de España castigados por las inundaciones, pues no se trata de un asunto local, aunque la desgracia haya sido mayor en Andalucía; sino de una obra de reconstrucción nacional.

El señor Gasset contesta que el reparto se hará con toda equidad, pues para ello se han pedido relaciones de los destrozos a los ingenieros jefes de las provincias.

Repite las consideraciones que figuran en la nota del Consejo celebrada ayer tarde en Gobernación.

Rectifican ambos señores.

Madrid 12, a las 1715.

El señor Salaberry anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre unos atropellos cometidos en un expediente electoral de Lezanca.

Orden del día

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Seoane, reformando el artículo 22 de la ley de emigración; del señor Torres (don Lino), regulando el contrato de edición de obras artísticas científico-literarias; del señor Llorens, concediendo una pensión a los hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso; y del señor Pacheco, declarando monumento nacional algunas antigüedades.

La reforma del Reglamento

Continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

Se aprueba el artículo 70.

Al artículo siguiente se desechan enmiendas de los señores Pedregal e Iglesias después de apoyarlos sus autores.

Según apoyando enmiendas los señores Salillas y Santacruz.

Después de desecharse una de este último el señor Iglesias solicita el cumplimiento del artículo 108 del reglamento que ordena se cuente el número de los que hayan intervenido en la votación si lo solicita algún diputado.

El presidente recurre a varias tretas discutiendo con el señor Iglesias sobre la interpretación de ese artículo para dar tiempo a que vayan entrando diputados en el salón.

Como el señor Iglesias ve que el número de votados aumenta considerablemente desiste de ir adelante su empeño y pasa a apoyar enmienda.

La votación nominal se desecha la enmienda de los señores Salillas y Santacruz.

El señor Salvatella apoya otra, que también es rechazada, por 105 votos contra 13.

En votación ordinaria se desechan otras enmiendas de los señores Salillas y Santacruz.

Madrid 12, a las 1821.

Según desechándose enmiendas, unas en votación nominal y otras en votación ordinaria.

La comisión se reserva estudiar una proposición de los radicales respecto a la forma en que se han de discutir los suplicatorios, sobre si han de ser a petición de la comisión, o de un diputado que no pertenezca a la comisión.

Los radicales quieren que se aclare el concepto de si en el caso de que la comisión no formule dictamen se podrá entender como tal la propuesta por un diputado.

El señor Moret reconoce la importancia de este punto y dice que la comisión deliberará sobre él y resolverá proponiendo a la Cámara lo que resuelva.

Se acepta en parte una enmienda del señor Iglesias (D.), que pide se permita defenderse al diputado interesado antes de conceder un suplicatorio, o si él no pudiera hacerlo que lo haga el que designara.

La comisión accede, pero advierte que en ningún caso podrá hacerlo un diputado que no sea uno de estos dos y rechaza el plazo de cinco días que el señor Iglesias proponía que mediasse desde el día de la citación al en que debe discutirse el suplicatorio.

Luego se desecha otra enmienda del señor Pedregal, por 78 votos contra 13, en la que se proponían tres turnos en la discusión de un suplicatorio y que esta discusión se verificase en sesión pública y ordenanza.

Se desecha otra enmienda del señor Salvatella en votación ordinaria.

A petición del señor Moret se suspende el debate para que la comisión se reúna y pueda deliberar sobre los extremos tratados en la tarde de hoy.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Senado

Madrid 12, a las 1715.

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

Olmedilla solicita que se aceleren las obras del pavimento de Madrid pues además de realizar una cosa tan necesaria se librará de la miseria a muchas familias de obreros sin trabajo en la actualidad.

El señor Trast habla del mal estado en que se encuentra la carretera del Cerro de la Plata de Madrid, a pesar de su capital importancia para el comercio, y dice que de seguir en este mal estado se declararían en huelga los carreteros lo que traería graves consecuencias.

Contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Albornoz pide al ministro de la Gobernación que socorra a los habitantes de algunas puntos de la provincia de Avila perjudicados por las inundaciones.

El señor Esteban Collantes dice que aunque el debate político ha perdido casi todo el interés por haberse ocupado de él en el Congreso muchos oradores, va a tratar brevemente de los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario.

Combate la forma en que se ha hecho la sustitución del impuesto de consumos calificándola de ruina de la hacienda y del municipio.

Si no estaba suficientemente estudiado y preparado dicho proyecto no debía realizarse.

No debe emplearse al pueblo para en el estudiar medios y reformas.

Hablando del problema internacional censura que mientras el Gobierno de una República vecina nos exige que expulsemos a súbditos suyos acogidos a nuestra hospitalidad por anto-

járselos peligrosos, consienta que en dicha nación los enemigos y los perturbadores de España hagan propaganda de sus ideas.

Sobre las crisis pasadas dice que los partidos gobernantes equivocando su verdadera misión lo han trastocado todo convirtiendo la Constitución y el Parlamento en palabras vanas.

«Cree que los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario habrán proporcionado al Gobierno saludables enseñanzas para el porvenir».

No es sólo el Gobierno el que ha de trabajar en la reorganización de España sino todos los ciudadanos.

Los partidos turnantes en vez de destrozarse mutuamente deben unirse para atraer cada uno a su política proselitista para la monarquía.

Madrid 12, a las 1815.

El señor Canalejas contesta brevemente al conde de Esteban Collantes, justificando la conducta del Gobierno, en los puntos tocados por el interpelante.

El conde de Esteban Collantes rectifica: «No bien brevemente, deduciendo de lo dicho por el presidente del Consejo, que éste piensa continuar en la política de yerra y desacierto».

El señor Canalejas, también rectifica, tratando de probar el triunfo del Gobierno al hacer abortar la terrible conjura de los sindicalistas.

Se suspende el debate hasta mañana.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la comisión, sobre la R. O. de 9 de Enero último, dando cuenta a las Cortes, de uno hecho por el Gobierno de la autorización concedida a la ley de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El señor Allende Salazar, impugna el dictamen, señalando los inconvenientes que ofrece la aplicación de la nueva ley, atribuyendo sus deficiencias a la precipitación con que se ha redactado el proyecto.

La nueva ley—dice—igualando a todos los reclutas, puede empujar a cometer una injusticia, puesto que con ella desaparecen las justas distinciones que siempre se han hecho a favor de los que iban al cuartel con la instrucción primaria completa. Esto es privar al soldado de un provechoso estímulo.

Lee el artículo 2.º, relativo a las condiciones necesarias para servir en el ejército español, deduciendo de él que podrán servir en la península ciertos extranjeros, como voluntarios.

Madrid 12, a las 21.

Alude a la ampliación del plazo de pago de cuotas militares hasta el 31 de Mayo

no está dispuesto a gobernar, no puede gobernar, si se promueve un año más la revolución a cualquier precio.

Al día la real orden dictada recientemente para dar facilidades a los padres de los reclusos para el pago de sus cuotas. (Estas últimas palabras son acogidas con aplausos de la mayoría).

El señor Alendresalazar se congratula de las declaraciones del señor Canalejas y dice que él no se deja llevar de la razón de la fuerza, sino de la fuerza de la razón.

Propone como solución de concordia, que se reúna la Comisión y que rectifique las erratas que se han deslizado en la ley. El señor Canalejas expone la dificultad que a esa fórmula podría oponer el Congreso y hace hincapié en que ello no es capricho de la voluntad.

Se congratula de las manifestaciones del señor Alendresalazar, porque nosotros, dice, dirigiéndonos a los conservadores, necesitamos vivir en buenas relaciones.

Se aprueban sin discusión los asuntos que estaban pendientes de votación definitiva y a las 75 se levanta la sesión.

Observaciones a la ley de servicio militar obligatorio

Como resumen del debate sostenido esta tarde por los señores Alendresalazar y Canalejas sobre la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio, se ha convenido que mañana se reúna la Comisión y que ante ella formulen los señores sus observaciones, que el Gobierno tendrá en cuenta para llevarlas al reglamento.

Carta insolente

En el Senado ha sido leído el objeto de animados comentarios la carta leída por el señor Carricido en la primera parte de la sesión en la hora dedicada a ruegos y preguntas, firmada por el señor Lachica en la que ese diputado arremente duramente contra dicho senador por asuntos del distrito.

La carta tiene tales conceptos que el señor Montero Ríos la calificó en plena sesión de insolente, y prometió formular al Congreso la oportuna protesta por entender que ciertas cosas no se pueden decir a un senador.

La obstrucción en el Congreso

Terminada la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del presidente el conde de Romanones, Moret y Canalejas y una parte de la entrevista asistió el señor Dato.

Luego el conde de Romanones hablando con los periodistas se mostró satisfecho del curso que ha llevado la discusión del proyecto de reforma de reglamento.

La obstrucción va de vencida.

A duras penas pudimos los radicales reunir número suficiente para pedir votación nominal.

Gracias a la ayuda del señor Albert pudieron pedir dos o tres votaciones.

La ausencia de Lerroux y de muchos diputados de la Conjuración hace inevitable que el proyecto llegue a punto de salvación en pocos días, hasta el extremo de que el conde de Romanones espera que después que la Comisión que entiende en el dictamen de reforma se reúna, se llegue a una fórmula de concordia que satisfaga a los republicanos y especialmente a los radicales, que son los que han llevado la campaña estos días.

Quieren los radicales, como mínimo, para llegar a un acuerdo, que se fije en 140 el número de diputados que han de votar la concesión de los suplicatorios.

El dictamen propone 70.

Quieren además que se suprima el último párrafo del dictamen que se discute.

De aprobarse el dictamen con este párrafo que trata de eliminar los radicales, que establezca de una manera mecánica la concesión de los suplicatorios, podría darse el caso de que al caer un Gobierno y disolverse las Cortes en el acto todos los suplicatorios quedarían concedidos.

Los republicanos quieren en este extremo que no se conceda ningún suplicatorio sin que haya habido el oportuno dictamen de la Comisión y se haya votado en el Congreso.

La Comisión, según el conde de Romanones, aceptará estas dos modificaciones, en cuyo caso la aprobación del proyecto puede ser cosa de un par de sesiones.

Luego viene la cuestión batallona, la última y más importante petición de los radicales: se hace borrón y cuenta nueva ó se dictaminan los 420 y tantos suplicatorios que han perdido.

Parece que el Gobierno y los conservadores, y aún muchos diputados de la oposición creen que se deben conceder todos los suplicatorios por delitos comunes; pero como no está claro ni hay un criterio para fijar cuáles son los delitos políticos y cuáles son los delitos comunes, los diputados republicanos se proponen debatir esta cuestión ampliamente para evitar que al amparo de esta confusión el Gobierno realice un acto de persecución contra algún diputado.

Madrid 13, a la 1

Crisis parcial

Las frías del señor Canalejas y los señores del Diario Universal cargando a cuenta de la responsabilidad exclusiva del director de dicho periódico, el artículo que publicó el otro día sobre los presupuestos no consiguen que los alarmistas cesen de propagar rumores de crisis; al contrario: hoy se han acentuado y con gran insistencia se habla de una modificación ministerial para dar entrada en el Gobierno al señor Navarroreverter y al señor ministro nuevo.

Homenaje de simpatía a Romanones

La *Epoca* hace constar el extraordinario número de diputados y senadores que hoy han acudido a saludar al conde de Romanones y las efusivas muestras de simpatía de que ha sido objeto.

Un crédito para la Exposición de Barcelona

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda el señor Giner de los Ríos para presentar a la Comisión de Bellas Artes de Barcelona.

Peris Moncheta se ha incorporado a dicha Comisión.

Rodríguez se ha mostrado dispuesto a la concesión del crédito extraordinario que se solicita para la Exposición reconociendo la justicia con que se reclama el pago de los 24.000 duros que se adeudan de la última internacional celebrada en Barcelona.

Los señores Puxá y Morales han sabido satisfechos de la entrevista.

A última hora visitaron a Canalejas y también se mostró propicio a la concesión de crédito.

El expreso de Barcelona

chea con un tren de mercancías

Madrid 13, a la 123.

Telegrama oficial de Valencia.—El expreso de Barcelona ha llegado retrasado 55 minutos.

Chegó con un tren de mercancías en el puente de hierro a dos kilómetros de esta estación, a las 1830.

Regresarán gravemente heridos, el conde

tor del expreso León Rodón, y levantando al jefe del tren de mercancías Marcial Marín, el jefe del expreso, el guardia freno del expreso Rafael Diego, el mozo Vicente Ruiz, Pascual Martín, los guardas civiles José García, Leopoldo Costa y Antonio Castro y los viajeros José Arriera, Tomás Franco, Ricardo Blanco Domínguez y Carmen Sepiembre.

Han quedado destruidos tres coches de mercancías y el furgón del expreso. Trasbordaron los viajeros.

De provincias

Desde Girona

El tiempo.—Contra la nueva ley de reclutamiento.—Detenidos.—Un fenómeno.—El 11 de Febrero.—A Melilla.—Sesión municipal.

Girona 12, a las 1830 (conferencia telefónica).

El tiempo es bueno, con fuertes venteras. La temperatura que se disfruta es agradable.

Los padres de los mozos del actual reclutamiento han repartido impreso el recurso que elevan a don Alfonso y al Congreso y Senado contra la nueva ley de reclutamiento.

Firmados por los señores de Girona: El Norte, «El Autonomista», «La Regeneración», «Patria» y «Heraldo de Girona», se han expedido telegramas al mayor domo general de Palacio, y a los presidentes del Senado y Congreso y Consejo de ministros. Dichos telegramas dicen:

«Prensa de Girona adhírese al recurso de protesta de los padres de familia ante el poder legislativo, demostrando que la ley de bases de 1911 no rige, que la ley de 19 de Enero pasado no es ley y que, como las instrucciones provisionales están disconformes con las bases es improcedente la aplicación del servicio obligatorio en el reemplazo de 1912.»

—En el vecino pueblo de Jafre ha sido detenido Juan Gibert Vila, de 42 años, acusado por su padre de haberle hurtado 49 pesetas.

Han sido detenidos en Salt Pedro Cardal y Juan Serra por robo de una encina de un bosque.

También ha sido detenido José Torres en Anglés por corte de leña.

—En el Matadero se ha sacrificado esta mañana una vaca, encontrándose en el vientre un becerro con dos cabezas.

El fenómeno ha sido expuesto.

—En Salt se festejó el 11 de Febrero con un banquete en el Centro Republicano reinando gran animación y entusiasmo.

—Ha sido destinado a Melilla el teniente del regimiento de Asía Leopoldo Gonzalo.

—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, procediendo a la aprobación definitiva de las listas rectificadas del actual reemplazo, quedando expuestas al público dichas listas que continúan 180 mozos. — *Bertrana*.

Toreros alizados

Coruña.—En el faro de la isla de Lobeira, que es un peñasco con el cual se hace muy difícil la comunicación, aún en tiempo de bonanza, se hallan dos toreros completamente alizados desde hace 12 días.

La isla está situada frente a Corcubión, pueblo donde se hallan las familias de los dos toreros.

La reserva de víveres y agua de que disponían se ha agotado ya y llevan varios días sintiendo las torturas del hambre y de la sed.

Al principio del aislamiento, la esperanza de que cesara el temporal les dio ánimos.

La terrible marejada hace inabordable el islote y esta ahora ha fracasado toda tentativa de entregarles víveres.

Los más terribles es que en algunas ocasiones han podido comunicar a gritos con las lanchas próximas, a las cuales era materialmente imposible avanzar hacia el faro.

Todos los días, la barca que hace el servicio ordinario entre Corcubión y el islote, ha intentado inutilmente prestar el necesario auxilio.

Los toreros han izado una sábana encima del faro, en demanda de un socorro que ninguno es capaz de prestarles.

Desesperados, escribieron ayer en un papel pidiendo la horrible situación en que se hallaban.

El papel lo encerraron en una botella y ésta fue arrojada al mar.

Era el único medio de que disponían para comunicarse con tierra.

La botella empujada por el oleaje, ha llegado hoy a la playa de Corcubión, donde ha sido recogida por unos pescadores.

La lectura del papel, produjo en el pueblo honda emoción y es difícil describir el terrible efecto que produjo en las familias de los malaventurados toreros.

Se desconfía de que los toreros puedan salvarse.

Llegada de Sol y Ortega

Málaga.—Ha llegado el señor Sol y Ortega.

Al descender del tren fué muy aplaudido por los numerosos corchetoponeros que le esperaban.

Le acompañaron en carruaje hasta el hotel Regina donde se hospedó.

El señor Sol y Ortega habló desde el balcón para rogar que los manifestantes se disolvieran pacíficamente.

Hambres

Sevilla.—A consecuencia de las inundaciones se hallan en la miseria muchas familias de obreros.

Multitud de hombres, mujeres y niños recorren las calles implorando la caridad.

El hambre es tan espantosa que se hace el reparto del pan en el distrito noveno un grupo asaltó el carro y entabló lucha con los guardias que lo conducían.

Pudieron éstos dominar a los asaltantes no sin que resultaran levemente heridos algunos de éstos y dos coqueles.

Orcada del Tajo

Toledo.—El Tajo ha experimentado nueva crecida.

Hubo necesidad de enviar socorros a una familia que se halla refugiada en una casa rodeada por las aguas.

Amenaza de huelga.—Temporal

Cádiz.—La Sociedad de obreros panaderos ha tomado el acuerdo de declarar la huelga si durante toda la semana no se solucionara la cuestión pendiente entre los asociados y la Cooperativa, que sigue trabajando con esquivela.

—El vapor «Fetis» que salió el viernes de Málaga para Vigo ha fondeado aquí de arribada forzosa.

A diez millas del Cabo de Santa María corrió un fuerte temporal.

Desembarco del Guadalupe

Sevilla.—Todo el día ha lucido esplendoroso sol.

El Guadalupe y afluentes continúan el descenso rápido.

El pretil de la calle de Helvetos margen derecha del río, marca más de un metro de baja.

Los calles del barrio de Triana ya están libres de agua en la zona que comprenden las vías de San Jacinto, San Jorge y Castilla.

Brigadas de obreros municipales en gran número limpian las calles de brozas y sedimentos depositados por la corriente del agua.

En la orilla izquierda del río en el Paseo de

Colón ya está igualmente libre del desbordamiento.

Asamblea de agricultores

Zaragoza.—Se ha celebrado la asamblea de agricultores de Aragón y Navarra con asistencia de muchos labradores de los pueblos.

Han acordado dirigir un telegrama al trío azucarero diciéndole que si en el plazo de 48 horas no concede el precio de 40 pesetas por jornalada se abandonará el cultivo en toda la zona.

Varas noticias

Madrid 12, a las 2515.

Hay se ha abierto la Casa del Pueblo volviendo a funcionar las sociedades obreras allí domiciliadas, excepto 15 suspendidas judicialmente.

Los diputados y senadores gaditanos han visitado a Canalejas para exponerle que los daños a causa de los temporales en la provincia de Cádiz son mayores que en Sevilla.

Se han pedido que se resuelvan los expedientes de obras públicas que están pendientes en el Ministerio de Fomento y que se concedan a Cádiz una parte proporcional del crédito que votarán las Cortes.

La aventura de Marruecos

Desde Melilla

El canje de los prisioneros

Melilla.—Los cautivos llegaron a la una y media de la tarde, escoltados por un escuadrón de Lusitania.

Se dirigió la comitiva al Hospital del Buen Acuerdo, donde quedaron tres de los soldados rescatados que se hallan heridos.

Los demás fueron hasta el cuartel de Santiago, donde fueron recibidos por el coronel Figueroa y los demás jefes y oficiales del cuerpo.

En el cuartel se les tenía preparada cama en una misma habitación.

El coronel de Figueras les entregó cinco duros a cada uno.

La compañía de Montenegro, que actúa en el teatro Victoria, regaló dos palcos a los soldados rescatados para que asistían a la función de esta noche.

A poco de llegar se les sirvió la comida que les tenían preparada las monjas del Buen Acuerdo.

El capitán Andrés San Nicolás pidió permiso para ir a su casa a ver a su mujer y a una hija suya nacida durante su cautiverio.

El permiso le fué concedido en el acto.

A las dos y media, el general Aldave, acompañado del general Jordana, llegó al cuartel de Santiago, para visitar a los libertados, a quienes felicitó en nombre del rey y del Gobierno, agradeciéndoles los sacrificios que habían realizado.

También les dijo que debían agradecer su libertad al capitán Barbata y al capitán Abd-el-Kader.

Lamentó no poderles colocar en el pecho la medalla de sufragio por la patria.

Añadió que inmediatamente les concederá la licencia.

Al terminar tendieron la mano, muy emocionados.

Varas noticias

Melilla.—En Ras-Medina ha sido detenido un moro sobre el que recaen sospechas de estar en inteligencia con la jara.

Las fuerzas del regimiento de San Fernando que protegen uno de los convoyes que van a Ashafen, encontró a la salida del monte Melón, el cadáver de un hombre modestamente vestido, que presentaba una herida de arma de fuego en el pecho.

Se cree sea un canillero asesinado por los moros.

El infante don Fernando, que desde su llegada no había vuelto a Melilla ha venido hoy a la plaza al tener noticia de la entrada de los prisioneros.

Llegó en el tren de la tarde, visitando a los que fueron cautivos de los moros y luego a los heridos que están en el hospital dirigiéndoles palabras de consuelo y entregando a cada uno un donativo.

En el Hospital del Buen Acuerdo habló con jefes y oficiales heridos, conversando también con soldados enfermos.

Un soldado del regimiento de Borbón, que ingresó voluntario y lleva 12 años de servicio, al que le faltan todos los dientes, por lo que tendrá que ser declarado inútil, pidió a don Fernando le regulara una dentadura para poder continuar en filas.

El infante le dijo que atendería la solicitud.

Los ex cautivos continúan recibiendo agasajos.

El comerciante David Nemul les ha regalado 100 pesetas.

Sigue siendo muy elogiado el capitán Barbata que ha gestionado el canje. Los oficiales del regimiento de Melilla le preparan un banquete.

A consecuencia de lo ocurrido en Cabo de Agua, el capitán general ha acordado suprimir aquel puesto de policía indígena.

Del Extranjero

Inglaterra

Muerto de un célebre cirujano

Londres 12, a las 1217.

Ha fallecido el célebre cirujano José Lister.—*II*.

A los 85 años ha fallecido el célebre cirujano inglés José Lister. En 1855 alcanzó la cátedra de Clínica quirúrgica en la Universidad de Edimburgo. Distinguióse muy pronto entre sus compañeros y alumnos como observador original y operador hábil. En 1877 sucedió a William Ferguson en la cátedra de Clínica quirúrgica del Real Colegio de Londres. Al principio se dedicó principalmente al estudio de la Histología y la Fisiología, pero pronto abandonó estas investigaciones y se dedicó a la aplicación de las nuevas teorías de la bacteriología. Consecuencia de tales estudios fué la cura antiséptica que hace años lleva su nombre. Tal descubrimiento bastaría por sí solo para inmortalizar el nombre de Lister, si éste no se hubiese distinguido además como observador y cirujano habilísimo.

Rusia

La emperatriz

París 12, a las 1520.—San Petersburgo.

El Consejo del Imperio ha aprobado, con numerosas modificaciones, un proyecto financiero concerniente a la instrucción popular en Rusia. En el proyecto aprobado por la Duma, se consigna que toda la enseñanza popular dependerá del Ministerio de Instrucción Pública, quedando desautorizado todo control de la autoridad religiosa.

Gobierno civil

La huelga de los cocheros

Según se resolver la huelga de cocheros que se halla en un período de paz.

Los huelguistas se mantienen en actitud expectante. Ayer por la mañana unos doscientos efectuaron una gira campestre a Valdivia.

Según anticipamos, por la mañana estuvieron en el Gobierno civil, llamados por el señor Portela, los representantes patronales, los cuales fueron convocados a una nueva reunión por la tarde a la que habían de asistir los representantes obreros.

La reunión se celebró en efecto, pero por separado. Primero conferenció el gobernador con los patronos asistiendo a la entrevista el senador D. José Monegal.

El señor Portela no manifestó que los patronos se avenían a captar lo que había propuesto, siempre que interviniera él como mediador.

Respecto al ab no de los jornales de los diez días que duró el «lock-out», persistieron en su actitud de noarse a abonar indemnización alguna.

Los patronos, no obstante no haber quedado satisfechos de la ponencia anterior, aceptaron la proposición del señor Monegal, advirtiendo que fuese en un sentido ó en otro, la respuesta de los obreros, desde hoy sacarían los coches a la calle en la forma que les sea adable.

Inmediatamente el señor Portela se entrevistó con los obreros, exponiéndoles el resultado de las gestiones.

Los representantes de los huelguistas, manifestaron que darían a estos, de la proposición, si bien no tenían gran confianza que fuese aceptada.

El señor Portela no manifestó que tanto patronos como obreros, habían estado muy atentos y considerados con él, congratulándose de su gestión en este asunto.

En vista de esto el señor Monegal propuso que se nombrara una nueva ponencia para estudiar el asunto; pero mientras tanto que se reanudara el servicio en las condiciones de antes.

La elección de un diputado por Castellón

El domingo se reunieron en Caldas de Montbui, algunos delegados del partido radical de los pueblos del distrito de Castellón, acordando luchar el próximo día 3 de Marzo, en la elección parcial de un diputado por aquel distrito, en frente de la candidatura del «leñero» regionalista señor Cambó.

Quedó proclamado candidato (I) el joven republicano Domingo Casper (Pierre) cuya derrota está descontada por los mismos que lo han proclamado.

Interrogado el señor Portela sobre dicha reunión dijo que tenía referencias de la misma si bien no eran oficiales.

Reuniones

Ayer debieron reunirse las siguientes: Vigilancia particular Nocturna, Federación Industrial Panaderos y Oficiales Ladrillos del distrito 7.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil los señores Monegal (J. José), Vancells y comisión de propietarios de la Hontanova, que se oponen a la construcción en dicha barriada del nuevo Hospital del Niño Dios.

También visitó al señor Portela, el concejal señor Rosés, que preside la Comisión de la ciudad del Ayuntamiento, para tratar de asuntos municipales.

Una huelga

Ayer por la mañana en la fábrica de cartones de la señores M. Soler y compañía, sita en la calle de Consejo de Ciento, número 6, se han declarado en huelga de 6 a 2 operarios, por incumplimiento con el nuevo encargo que han nombrado.

Por los Juzgados

El Juzgado del distrito del Hospital destruyó, durante las horas en que estuvo en funciones de guardia, 15 delicias de alcohol.

En los calabozos ingresaron siete detenidos.

Fuó substituido en la guardia por el Juzgado de la Audiencia, secretario del señor Durán.

Ha sido puesto en libertad provisional, mediante fianza de 500 pesetas, el redactor del semanario radical «La Revuelta», don Fernando Pintado, que se halla procesado por delito de imprenta.

Según dijo Max Bembo el Ramón que afirmó ser la víctima del crimen del coronel de la rai había trabajado en una fábrica de San Andrés, pero esta manifestación no ha sido comprobada por la policía que con tal objeto ha recorrido todas las fábricas y talleres de aquel pueblo.

Así lo han declarado los agentes de la autoridad que se encargaron de este cometido.

Ante el juzgado ha comparecido también el comisario de pobres del Ayuntamiento, quien, con la fotografía del cadáver a la vista, ha asegurado que no recordaba haberle visto nunca en el albergue que corre a su cargo.

Queda, sin embargo, fuera de duda que el cadáver es de persona que no acostumbraba a dedicarse a trabajos manuales, pues en las manos no se observan callosidades ni signo alguno característico del trabajo corpóreo.

El juzgado de la Concepción sigue trabajando en el esclarecimiento del trágico suceso.

Ultima hora

Incendio en una fábrica

A las once de la noche se inició un incendio en la fábrica de Yates y aprestos que los señores Aguilar y Compañía tienen establecida en la calle de San Juan de Malia, número 62.

El fuego destruyó a unas cinco piezas de tela.

Acudieron a socorrer al fuego, lanzando al cabo de una hora de iniciarse, la bomba automática de la Casa de la Ciudad, la bomba del cuartelillo del Pueblo Nuevo y un rodete de San Andrés.

Mitin de cocheros

Como anunciáramos en la sección correspondiente, anoche los obreros cocheros celebraron un mitin en su local social de la calle de Arrieta, 20, para exponerles la fórmula de arreglo propuesta en la reunión celebrada por la tarde en el Gobierno civil.

Asistió al acto un numerosísimo concurso hallándose el local lleno de bo en bote

Mercados			
HAVRE			
CAFE—Good Average	Apert.	Cierre	
Marzo	81'25	81'25	
Mayo	79'75	79'75	
Julio	78'50	79'50	
Septiembre	79'50	79'50	
NEW-YORK			
CAFE—(Tipo número 7)	Apert.	Cierre	
Marzo	—	—	
Mayo	—	—	
Julio	—	—	
Septiembre	—	—	
PARIS			
AZÚCAR—(Número 3)	Apert.	Cierre	
3 Febrero	50'50	—	
Marzo	51'37	—	
Octubre	56'75	—	
HAMBURGO			
AZÚCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre	
Marzo	15'77	—	
Mayo	15'82	—	
Agosto	16'—	—	
Octubre-Diciembre	11'72	—	
LONDRES			
AZÚCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre	
Mayo	15'10	314	15'11 114
Agosto	15'10	114	15'11 114
Sostenido.	—	—	—
HAVRE			
LANA—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre	
Mayo	166'—	166'—	
Septiembre	165'—	164'50	
HAVRE			
PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre	
Marzo	64'25	—	
Mayo	65'25	—	
Julio	65'75	—	
Septiembre	66'50	—	
Diciembre	67'25	—	
LONDRES			
METALES			Libras
Cobre	—	—	63.10
Estado	—	—	192.5
Plomo	—	—	151.76
Plata	—	—	27.112

Información de la casa
EMILIO GAISSERT Y C.—Teléf. 901
 Calle Princesa, 81, pral. 1.
 Barcelona, 12 de Enero de 1912.

ALGODONES

Cotizaciones facilitadas por la
 Casa Garriga Nogués Sobrinos
 BANQUEROS

LIVERPOOL, 12 de Enero de 1912.			
	Cierre del día	Apert.	Operaciones
Marzo-Abril	5.71	5.75	5.73
Mayo-Junio	5.72	5.76	5.74
Julio-Agosto	5.70	5.74	5.72
Octubre-Septiembre	5.58	5.62	5.61

NEW-YORK, 12 de Enero de 1912.			
	Cierre del día	Apert.	Operaciones
Marzo	10.30	Fiesta	Fiesta
Mayo	10.40	—	—
Julio	10.52	—	—
Agosto	—	—	—
Octubre	10.42	—	—

Impresiones bursátiles

12 Febrero 1912.

El cierre de la mañana en el Casino Mercan-

til daba:

Interior, 82'02; Nortes, 95'20; Alicante,

94'83.

Por la tarde, sostiene el Interior la indecisión

que venimos indicando, mientras las acciones

ferroviarias mantienen su curso a tipos análogos

a los cotizados el sábado último.

El curso seguido durante la contratación oficial es:

Debuta el 4 por 100 Interior a 84'96, baja a 84'03 y termina a 85'00.

Contado en cantidades pequeñas sube de 85'50 a 86'20.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A, queda a 102'10; de la C' 102.

La Deuda Municipal a 97'00 y los Bonos de la Reforma a 95'12.

Los Nortes de 95'00 suben a 96'05; para acabar a 95'05; los Alicante de 94'75 caen a 94'60; los Orenses de 20'10 suben a 20'15 acabando a 20'05; los Andaluces bajan de 62'05 a 61'90; el Río de la Plata queda a 95'40.

Obligaciones: Segovias del 4 a 96'50; Almans del 4 a 96'25; Francias 2 1/2 a 58'37; Alicante del 4 a 95'87; Id. del 4 1/2 a 103'50; Almans adheridas a 77'87; Nortes del 4 a 95'62.

En Madrid el Interior sube de 84'92 a 84'97.

En París el Exterior sube de 95'46 a 95'60; los Nortes de 443 a 444; los Alicante de 437 a 438; los Andaluces quedan a 286.

Aquí los francos se operan a 7'90 y las libras esterlinas a 27'26.

El cierre de la noche en el Bolsa daba:

Interior, 85'00; Nortes, 95'90 y Alicante 94'65.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Gran compañía dramática. Hoy martes; escogida función de broma, las comedias catalanas.

Cura de moro, La taca de café
 A las 9.—Mañana, «La cort de Luis XIV».—Jueves, tarde, brillantísimo éxito «La locura de amor» protagonista Sra. Xirgu.—Lunes, estreno «Rabagas».—En estudio, «Lady Godiva», leyenda en 4 jornadas de Manuel Linares Rivas, obra de gran éxito estrenada en el Teatro Español de Madrid (exclusiva de esta empresa).

Teatro Circo Barcelonés
 GRAN CINEMATOGRAFO
 Hoy lunes, sesiones completas de 4 a 7 tarde y de 9 a 12 noche.

20 películas, 20

de verdadero estreno entre ellas:

Charles Colins

El submarino

Un drama en el fondo del mar

La celosía de Jericó

El grumete de Raquin

y la de gran sensación de Nordick

Amor tropical

Hoy estreno:

Accidente afortunado (Vitagraph)

Amor de madre (Ambrosio)

PRECIOS ECONÓMICOS

Palcos sin entrada 1 peseta, butaca de preferencia 50 céntimos, entrada a platea 25 céntimos, primer piso 15 céntimos, segundo piso 10 céntimos.

TEATRO ROMEO

Compañía cómica dramática del eminente primer actor

RICHARDO CALVO

Primera actriz

RAFAELA ABADIA

Hoy martes, noche a las 9 y cuarto, el grandioso drama en 3 actos y un prólogo del insigne Echegaray

El gran galeoto

de cuya interpretación hace una magistral creación Ricardo Calvo y la comedia en 1 acto «El chiquillo».—Miércoles, «El místico» y «El chiquillo».—Jueves, tarde «El eterno» y «No hay barba con el amor».—Viernes, noche «De mala raza» y «El flechazo».—Sábado, «Josefina» y

El castigo sin venganza

Domingo tarde, «El castigo sin venganza» y «Josefina».—Noche, «Josefina» y «De mala raza».—Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Hoy martes, Tarde a las 5 y cuarto, butacas 0'70 pta., entrada 0'35 pta. Delicioso vermouth 3 actos «La vida alegre», la opereta de los grandes triunfos de Antonio Arrieta.—Noche a las 9 y cuarto, butacas a pesetas, palcos 10 pesetas, entrada 0'52 pta. «Efectos del divorcio», risas sin interrupción, a 13 actos.

LA MUJER DIVORCIADA

Ovaciones a A. Arrieta y M. Fernández en el grandioso dúo del segundo acto, El Toastoff, precioso y original baile de gran moda en New York, delicioso dúo de los paraguas por la Montoro y Pella.—Jueves, tarde, en celebración del jueves largo, COLOSAL MATINEE.—Viernes, estreno en Barcelona «Anita la risueña», de los celebrados hermanos Quintero y maestro Vives.

Teatro Novedades

Gran compañía de zarzuela y opereta.—Hoy martes, noche a las 9 y cuarto, 1.ª «Mañana de sol», 2.ª la novedad del día, segunda representación de la grandiosa opereta en 3 actos, lujosísima presentación

EVA

3 decoraciones nuevas del reputado escenógrafo Sr. Castells. Esta hermosa opereta es la última que ha estrenado en Viena una familia de los músicos del gran maestro Franz Lehar, rey de la opereta. Miércoles, tarde gran matinee de moda a precios económicos, «Mañana de sol» y por primera vez en sección «El carro del sol» y «La novela de ahora».—Noche la novedad del día.

EVA

Nota.—El viernes, 16 del corriente, Gran Baile Artístico dedicado al abono del teatro. Presidirán la fiesta las tiples de la compañía, que lucirán preciosos trajes de capricho. Gran premio al traje más artístico. La sala estará ricamente adornada. Derroche de confetti, serpentinas y bolas de nieve.

EL DORADO (Teatro de Cataluña)

Compañía Larra-La Riva

Hoy, martes 3.ª de las cuatro funciones a «Beneficio de los heridos» y familias de los muertos en campaña». La graciosa comedia en tres actos, «Las de Cádiz» y el monólogo «Tratado de humanidad», por Mariano Larra.

Mañana miércoles, blanco de la Juventud Tradicionalista: «Pueblo de las mujeres», y «Mi casa mitada».

Pasado mañana jueves

Beneficio de Mercedes Sanpedro

La comedia en tres actos, «El matrimonio interior», y el diálogo, «Sangre gorda».

TEATRO APOLO

Hoy martes, no hay función para dar lugar al tercer baile de máscara de la sociedad La Buena Sombra. Mañana miércoles, el drama de gran éxito

LA REYNA JOVE

Desempeño admirable.

TEATRO APOLO—Carnaval de 1912

Renombrados BAILES DE MÁSCARA, organizados por «La Buena Sombra», hoy martes día 13 de Febrero.

Tercer baile de máscara

estando el teatro ricamente adornado. Para encargos en el concierto La Buena Sombra.

TEATRO NUEVO

Hoy martes, 13

A las 4 sencillas 10 céntimos, por primera vez «El carro del sol». A las 5 doble a 20 céntimos, 1.ª reprise «Agua de Noche», grandioso coro de guerrilleros, 2.ª «La novela de ahora», 4.ª reprise con Santpere.—Noche, a las 9 y media, entera 30 céntimos, 1.ª «Quién es la Casa Susana», 2.ª «Armas al hombro», 3.ª «Agua de Noche», creación de Consuelo Baillo, 4.ª «La novela de ahora», éxito de risa.—Mañana miércoles, a las 5 entrada 20 céntimos

LACASTA SUSANA

Jueves lardero gran programa.—Viernes, 16, estre-

no «Anita la risueña», de los hermanos Quintero y maestro Vives.

EL TALISMAN

Dos últimos bailes de máscara para las noches del 17 y 20 Febrero, en el Gran Teatro Español.—Nuevos concursos, gran sorpresa, 700 pesetas de premios en metálico. Para palcos y títulos en los sitios de costumbre. Encargos en la taquilla del Teatro y para más detalles, Mendez Nuñez, 3 y 5 colmado.

CIRCULO DE ULTRAMARINOS

Comestibles y Similares.—Extraordinario baile de máscara, para la noche del 15 Febrero, en el Gran Teatro Español. Sorteo de importantes y valiosos regalos, están expuestos en los grandes almacenes Jorba, calle Call, 12 y 13. Concursos trajes con magníficos premios. Para detalles local del Círculo, Ancha, 31, pral. Teléfono, 2.140.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Gran

Musical Hall. Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche. Restaurant a la carta. Servicio a todas horas.

Asalto, 12 Gran Eden Concert Asalto, 12

Musical Hall parisién, único en Barcelona. Centro de la mejor sociedad internacional. Hoy importantísimos programas, en los que tomarán parte 32 artistas, entre ellos Mlle. Graciana, Mlle. Mióys, Mlle. D'Urcos, Mlle. Bengaly, Mlle. Robertson, Mlle. Estany, Mlle. Mira et Marzina y otras procedentes de los mejores Music-Halls europeos, obteniendo sensacionales ovaciones. Todos los días por la CACHAVERA, «TRAES EL CHISME», en donde el público saborea las cualidades de la peca-minosa y bien formada artista. A fin de que todas las artistas puedan tomar parte en el espectáculo, éste empezará por la tarde a las tres en punto.—Noche a las 9 en punto.

Entrada libre.—Butacas gratis.—Restaurant de primer orden.

Teatro Arnau

(Music Hall de moda).—Todos los días sesión popular a las 4 tarde y especiales a las 6 y a las 10 noche, en la que toman parte todos los artistas. Inmenso éxito de la eminente é indiscutible

RAQUEL MELLER

GRAN SALON DORE

Hoy martes hermoso programa de películas y

4 colosales atracciones, 4

Castor, imitador de los personajes más célebres del mundo. Los Pretzmanns, musicales con su nuevo trabajo. Los célebres y chispeantes clowns

Carpi y Noppi

número verdaderamente para familias y de verdadero regocijo para los niños. Ovaciones continuas y delirantes a la hermosa conzo-

PAQUITA ESCRIBANO

Casthon, Casthon

Pretzmanns, Pretzmanns, Pretzmanns

Carpi y Noppi, Carpi y Noppi

Paquita Escribano, Paquita Escribano

Sala Merced-Cine y Grutas

GRAN CINEMATOGRAFO

Cuatro rigurosos estrenos. Gran variedad y belleza en el programa. Actualidades interesantes. Cada día programa nuevo. Películas sin rival en Barcelona. Grandioso éxito de la

Botadura del acorazado «España»

Todas las personas de buen gusto visitan la «Sala Merced». Espectáculos originales y sorprendentes y atracciones siempre nuevas en las GRUTAS.—Domingos, sección matinal de 11 a 1, con regalos a los niños.

Ideal Cine

DIA DE MODA

«El crisantemo rojo» (en color), «Corazón de niño», «El error del conde», «Un gigante improvisado», «El motor», «La celosía del Seicco», «Por una mujer» y otras de buen éxito.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida.

El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas.

Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central J. URIACH Y C. — Monsada, 20

PRECIOS CORRIENTES

Nota: La función de mañana por la tarde, es a beneficio de la sección de extensión universitaria de la Asociación Catalana d'Estudiants.

Frontón Condal

Hoy tarde, a las 4 gran partido a 50 tantos. Rojos: Gabriel y Caralis. Azules: Sánchez y Carreras.—Entrada 1'50.

Musio-Hall LA BUENA SOMBRA

GINJOL, 3.—Tarde a las 3. Noche a las 9 y media. «Bonita noche de boda», por las Tudelinas, Salerito, estrella de género flamenco. Overlinda, aplaudidísima completista. Denoyis, Les Souverains, Minerva, Giralduas, Maldonado, Las Bilbainas, Aragón, Mauricie.—Viernes, viernes, viernes, beneficio Giralduas, acontecimiento artístico.

Petit Moulin Rouge

Musio-Hall de primer orden

Ovaciones continuas a la bella y gentil canzonetista Elisa Pomar, con su creación en el couplet «La gitanilla». Éxitos delirantes todos los días a Ideal Rosalito, Majita, Valencianita, Morénita, Otello, Chavalita y Nitta Chensa. Acudid a admirar a la simpática Elisa Pomar, al Moulin Rouge, que es el de moda y más concurrido. 30 mujeres hermosas. Consumaciones de marca. Butacas gratis.

CAFE CONCIERTO APOLO

Todos los días gran concierto y cine. BOMBITAS, FAVORITA, VENECIA, SALUQUEÑA, ZINGARA, Éxito de la VALERITO y la AMPARO GONZALEZ. Succés de la LINA MORENO, con sus couplets a transformación. 30 camareras, 30.—Entrada libre.

Sociedad La Suerte Loca—Estrella, 2, pral.

Esta sociedad tiene el gusto de anunciar sus grandiosos bailes de Máscara, que tendrán lugar los días 13 y 20 Febrero, amenizados por la reputada banda ESILAVA, estando los salones ricamente adornados, alfombrados, iluminados, etc. Los jueves, sábados son de moda. Todos los días tarde y noche, bailes de sociedad.

60 grandes bailes de máscara, 60

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos

los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaisse. Sábados, menú corriente y vegetariano.

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

Viernes y sábado, días 16 y 17 febrero por la noche.

Concierto por la Real Sociedad

FILARMONICA CORDOBESA

(Estudiantina coral)

Localidades: Casa Dotesio, almacén de música, 1 y 3, Puerta del Angel.

LA RABASSADA

Hotel—Restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Servicio a la carta y

Oubiertos desde 5 pesetas

ATRACCIONES AMERICANAS

Scenic Railway, Bowling Alloys, Kake-Walk, Casa encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Entrada, 0'50 pesetas

con derecho de elegir una atracción,

Casino particular—Juegos varios

RESTAURANT DE LUJO

Servicio a la gran carta.—Chef de Paris.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES

Travía directo saliendo cada 20 minutos desde la esquina de la calle Craywinkel a la Rabassada. Automóviles desde Casa Gomís a la Rabassada. Carruajes desde el Tibidabo a la Rabassada.

Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente a la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta la Rabassada, de once mañana a once noche.

Imprenta de LA PUBLICIDAD

Calle Barbak, 11, bajo.—Teléfono 1 115

Fénol Comelerán

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada
VUESTRA SANGRE
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos o tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO.

ON VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
 (Depositaría General para toda España)
DON FRANCISCO LOYARTE
 Calle S. Martiá, 22, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9
 SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia)

Centro de Saldistas